

JUAN PEDRO RICA PEROMINGO - JORGE BRAGA RIERA. 2015. *Herramientas y técnicas para la traducción inglés-español: los textos literarios*. Madrid: Escolar y Mayo. ISBN 978-84-16020-44-7 (176 págs.).

PALOMA TEJADA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Según el diccionario de Samuel Johnson, el traductor es “one that turns any thing into another language”. Así las cosas, es lógico pensar que para adquirir tales dotes el proceso de aprendizaje no resultará fácil. Y menos aún explicar en apenas 180 páginas cómo se adquiere tal maestría. Claramente la traducción tiene algo de magia y mucho de fascinación, capaz de convertir la profesión en una pasión, que los autores complutenses no ocultan. Como tampoco ocultan la satisfacción que provoca reconocer la relevancia otorgada a la disciplina en el mundo actual y su reciente independencia frente a otras. A reafirmar todo esto contribuye el libro que nos ocupa. Sea en este sentido felizmente bienvenida su publicación.

Nos encontramos así ante un nuevo compendio destinado a futuros traductores, que “nace como resultado directo de la enseñanza” (13), siguiendo la “estela abierta por otras publicaciones” mencionadas, a las que cabría añadir otras también de nuevo cuño (Morillas y Álvarez eds. 2000; Cash y Murray 2008; o Aranda 2007). En *Herramientas y técnicas para la traducción inglés-español*, los autores demuestran conocer la literatura al uso, introducen citas actualizadas relativas a problemas sempiternos, examinados ahora por nuevos teóricos de la traducción, versiones recientes de obras contemporáneas (como la de Sanz 2015, de *The Good Lord Bird*), incluso algunas inéditas del propio Braga (*The Pride*). Sin embargo, a la hora de explicar al potencial estudiante los procedimientos, los problemas o los errores de la traducción, entre otros temas, Rica y Braga se mantienen fieles a autores consagrados. Vinay y Darbelnet (1958), Newmark (1988) o Catford (1965) resultan entre sus páginas ensayistas de referencia, con las ventajas y los inconvenientes que ello conlleva.

El libro consta de siete capítulos, precedidos de una pertinente y bien redactada introducción, y seguidos de un apéndice en el que se recogen “herramientas de referencia aplicadas a la traducción literaria”, aunque muchas de ellas sirven más bien a la traducción general. El lector encontrará aquí una relación de diccionarios y enciclopedias en línea, corpus lingüísticos, bases de datos “terminológicas” (que incluyen otras más bien bibliográficas, entre las que se echa en falta la referencia a las Bibliotecas Nacionales de los diversos países), herramientas para correctores de textos, “asociaciones de traducción”, foros, listas de distribución, blogs, revistas en línea y una selección de revistas generales. Por lo que se refiere al núcleo del texto, las secciones están dedicadas a lo que los autores han entendido como principales complicaciones a las que se enfrentan los profesionales que vierten textos ingleses al español: puntuación y ortotipografía del español (Capítulo 1); la traducción de los elementos léxicos culturales (Capítulo 4); la presencia del anglicismo en el español contemporáneo (Capítulo 5); cómo traducir la oralidad (Capítulo 6) o la traducción de las variedades dialectales (Capítulo 7). En los capítulos 2 y 3 se presentan dos temas habituales en la pedagogía traductológica, como son procedimientos y técnicas de traducción y problemas y errores de traducción, respectivamente.

Como bien señalan los autores, es indudable que el conocimiento de la llamada ortografía técnica o tipográfica forma parte obligada de la educación del traductor, pese a lo tedioso que resulte la descripción de tales pormenores. En este primer capítulo encontramos información útil y en algunos casos oportunamente destacada, como la

relativa al uso de la cursiva en inglés, cuestión en la que no siempre se incide con suficiente insistencia. Sin restar mérito a la sinopsis ofrecida, quizá habría sido bueno rebajar algo el peso otorgado al concepto de corrección y concederle más al de norma. Muchos aspectos de la puntuación, tanto más en los textos literarios, responden a razones estilísticas y otros muchos son opcionales, incluso revelan modas temporales o de variantes geográficas. Concretamente, la ausencia de coma con “adverbios y complementos circunstanciales” en inglés (Tabla 7, pág. 35) resulta muy común en inglés británico y menos en americano, aunque haya profesionales pertenecientes a aquella comunidad lingüística que reivindican el uso de este elemento de puntuación para evitar ambigüedades (Murphy 2016).

En el capítulo 2 los autores siguen esencialmente las líneas marcadas por Vinay y Darbelnet (1958) para categorizar lo que denominan “procedimientos técnicos de traducción”. Es probable que esta aproximación sea la más adecuada para el estudiante novel, y que por ello los autores pasen de puntillas por el interesante debate terminológico y conceptual que sigue planeando aún hoy sobre las nociones de “procedimiento”, “técnica” o “estrategia” de traducción, del que Molina y Hurtado Albir (2002) es buen exponente.

El tercer capítulo consta de dos secciones diferenciadas, de acuerdo con el propio título del mismo. Por lo que se refiere a los problemas propios de la traducción en general, los autores exponen el tema de manera ordenada, siguiendo en particular las propuestas de Vinay y Darbelnet (1958), sin entrar en posibles solapamientos de contenidos y etiquetas (como ocurre, por ejemplo, en las secciones 3.2.5 y 3.2.7 dedicadas a problemas “extralingüísticos” y “culturales”; o en 3.3.1.h y 3.3.2.b, en las que se advierte del uso de un registro lingüístico inadecuado). A continuación, Rica y Braga reproducen una clasificación de errores, basada en Delisle (1993) y Hurtado Albir (2001), con la que sistematizan los tipos de errores más llamativos. Si bien el lector podría tener la impresión de estar ante contenidos muy similares rotulados con tejuelos distintos, es probable que los autores hayan querido tácitamente familiarizar al traductor novel con el trabajo de distintos teóricos de la traducción. Como tantas veces ocurre, determinado tema se observa desde dos puntos de vista opuestos: la traducción como proceso y la traducción como resultado. En unos casos se identifican los problemas y en el segundo los errores ya cometidos. El lector sacará buen provecho de estas reflexiones y de la mayoría de los ejemplos aportados. Otros quizá requieran mayor nitidez.

El capítulo 4, algo más centrado en los textos literarios que los anteriores, aborda el tema de los *elementos léxicos culturales* o culturemas, término que definen siguiendo a Molina Martínez (2001) como “un elemento verbal o paraverbal que posee una carga cultural específica en una cultura y que al entrar en contacto con otra cultura a través de la traducción puede provocar un problema de índole cultural entre los textos de origen y meta” (73), si bien los autores se hacen eco de la naturaleza discutible del término, difícil de distinguir de frasema, idiomatismo, símbolo o palabra cultural. Tras una introducción teórica en la que se presentan las estrategias más comunes de aculturación y naturalización o conservación y sustitución, parcialmente coincidentes con las más conocidas de domesticación o extranjerización propuestas por Venuti, el capítulo vuelve a Newmark (1988) como modelo concreto de traducción. Resultan interesantes los párrafos relativos a la controversia que acompaña en la literatura a las notas del traductor (84-86).

Capítulo aparte merece en el libro la consideración de los anglicismos, divididos entre préstamos, pseudo-anglicismos y calcos. Para los calcos los autores, que vuelven a dar muestra esta vez de su conocimiento de publicaciones y traducciones recientes, seleccionan el modelo de López y Minett (1997), según el cual los calcos pueden ser

morfológicos, sintácticos o semánticos o léxicos. Y como con frecuencia ocurre, se producen solapamientos en las categorías propuestas (cf. por ejemplo, las secciones que se refieren a sucesión o acumulación de adjetivos 5.4.1.12 y 5.4.2.4). Se ofrece igualmente una tabla ilustrativa de “falsos amigos”. La postura de los autores con respecto al anglicismo coincide con la más habitual entre traductores de “evitar palabras innecesarias (o erróneas) que no contribuyen a enriquecer la lengua, cuando no se convierten en auténticos barbarismos, entendidos estos como incorrecciones” (92) y advierten de la necesidad de que el traductor “ayude con su labor a preservar el patrimonio lingüístico”. Con todo, resulta comprensible que la extensión del libro y los lectores a quienes va dirigido hayan impedido un tratamiento algo más complejo del tema. Como apunte menor, algunos de los ejemplos aportados, como el referido a *educacional*, quizá se hubieran beneficiado del análisis que Pratt (1980) hizo en su momento al respecto.

La traducción de la oralidad, novedosa cuestión a la que se dedica el capítulo 6, aporta interesantes ejemplos de traducción literaria con problemas complejos y soluciones felices, como las relativas a *Luces de Bohemia* o al menos conocido entre nosotros *The book of Dave*, en que el profesional se enfrenta a lo que sería la versión española de un *cockney* del futuro. Tras una introducción teórica interesante y pertinente sobre lo que es la oralidad literaria, fingida o construida, y de la mano de autores como Pujol (2008), Cebrián (2011), Conejero (1993) o Tello (2011), el lector entra con facilidad en las complicaciones que el diálogo ficticio puede representar para el traductor. Particular relevancia obtienen las construcciones enfáticas, bien sean estructurales, referidas al orden de palabras, o léxicas, que conciernen a lo que los autores llaman “acento enfático”, siguiendo a Johnston (2004).

Por último, en el capítulo 7 se considera la traducción de variantes dialectales. De nuevo los autores abren con una introducción en la que se define dialecto literario, según Zanger 1966: “intento de plasmar en la letra impresa por medio de una determinada ortografía o errores ortográficos, elisiones, apóstrofes, alteraciones sintácticas, signos, etc. el habla de un grupo étnico, regional o racial determinado”. Se traza después un recorrido por los distintos tipos de dialectos convencionalmente reconocidos: geográfico, “temporal”, social, estándar e idiolecto, ilustrados por traducciones de *The Pride*, *Trainspotting* o *Pigmalión*, entre otras, y se recogen las estrategias propuestas por Catford (1965), Rabadán (1999) y Pertequella (2002) para solventar estos escollos de traducción.

La bibliografía, dividida en fuentes primarias y secundarias, y ofrecida por capítulos, es suficiente y actualizada. Sin embargo, entre las fuentes primarias hay traducciones que aparecen como “anónimas” o “s.a.”. Como traductora considero que todo posible rastreo para sacar a la luz los nombres de estos profesionales siempre será poco, si queremos conseguir para ellos la tan reclamada justicia. Desde aquí modestamente me atrevo a sugerir algunas líneas que podrían seguirse para no dejar a estos nombres en el olvido. La traducción de *Juana Eyre*, por *Carlota Brontë*, de la editorial Juventud, publicada en 1958 (pág. 150, *passim*) probablemente sea de Goñi Lorenzo. En esa misma página, la de *Romeo y Julieta*. *Hamlet* y *las alegres comadres de Windsor*, publicada en Madrid en 1969 por la editorial Alonso probablemente la firmara Juan Alarcón Benito, el traductor que como tantos otros escribía bajo pseudónimo (Alar Benet), quién sabe si para mejorar sus ingresos. En cuanto a *Hamlet*, *príncipe de Dinamarca*, publicada en Madrid, en 1965 por el Círculo de Lectores, quizá fuera de Fernández de Moratín. Con seguridad, *Estúpidos hombres blancos*, que los autores toman de *laisladigital.com* (154), es de Miguel Izquierdo; y la de *Pigmalión*, tomada sorprendentemente de *vitalibros*, una página online de la comunidad chilena de

Vitacura (y cuya referencia, por cierto, de la página 151 debería revisarse), puede ser de Martínez Sierra, que tuvo que ceder sus derechos. Por lo que se refiere a esta última obra de Shaw, quizá habría resultado interesante introducir, al menos en el Apéndice, alguna referencia sobre crítica textual, herramienta esencial en la consideración de los textos literarios y sus traducciones. El caso que nos ocupa habría proporcionado buena ocasión para ilustrar estas cuestiones. Según Ramos Fernández (1999: 67-68), la primera versión de *Pygmalion* en inglés data de 1913. A esta le siguió en 1914 una primera representación teatral, siendo de 1916 la primera versión publicada en Inglaterra. Al parecer, según la referencia que proporcionan Rica y Braga en la página 151, la traducción que utilizan está tomada de un texto [1912-13], pero, tras los avatares iniciales que sufrió la obra, sería interesante saber si esto es realmente así o el texto del que se vale la versión española es más bien el modificado por Shaw y publicado tres o cuatro años más tarde.

En suma, nos encontramos ante una obra adecuadamente breve y correcta, en la que el estudiante novel encontrará sin duda aportaciones útiles y luz para acometer con mayor acierto las primeras traducciones. Como decíamos al comienzo, no es fácil seleccionar los aspectos que puedan interesar a navegantes bisoños en sus singladuras iniciales por un proceloso mar como el que representa la profesión. Desde mi perspectiva, y consciente de la reflexión sopesada que siempre conlleva un proyecto tan arriesgado como el libro que reseño, querría añadir dos cosas. En primer lugar, quizá hubiera resultado acertado introducir un capítulo inicial en el que se advirtiera al estudiante de la complejidad terminológica y conceptual que engloba a la teoría de la traducción, en la que a menudo intervienen tristemente tertulianos de mirada alicorta junto a sabios quasi-renacentistas. Cuestiones como *procedimiento*, *estrategia* o *técnica* de traducción o la resbaladiza noción de *equivalencia*, que aparece entre las páginas con sentido no unívoco se habrían beneficiado de ello. De igual manera, en él podría haber tenido cabida un breve comentario sobre las llamadas *unidades de traducción*. La consideración de la unidad de traducción a dos niveles, textual y léxico-sintáctico, aclararían probablemente las fases y la jerarquía que afectan a las decisiones que los traductores necesariamente han de tomar. Unas a nivel general, metodológico, de planteamiento global, determinado en función del texto origen, de los destinatarios, de las particularidades de la lengua receptora y su comunidad lingüística, incluso de los propósitos o la ideología del traductor. Y las segundas, condicionadas por las primeras, de índole menor, más concreta, o, si se quiere, más lingüística. Según sean las decisiones tomadas inicialmente en el nivel superior, resultarán más o menos justificables ciertas opciones de nivel inferior. Así, *¡no toques eso!*, valorada negativamente en la página 64, podría ser una solución feliz a *Take your hands off my things*, según qué parámetros. Y la reproducción de lo que se consideran “frases enlazadas de forma muy monótona” (56), encontraría pleno sentido al verter en otra lengua el estilo de un párrafo, una obra o un autor. El estudiante, desde el principio, debe diferenciar entre estas dos fases del proceso, pues afectan necesariamente a las valoraciones que el instructor, el revisor o ellos mismos realicen sobre soluciones más o menos felices a problemas planteados y dotan de cierta objetividad al rechazo o el aplauso de elecciones siempre delicadas.

En segundo lugar, creo que el término “literario”, al que se dedican párrafos muy interesantes en la introducción, sobre todo en lo referido a la naturaleza de la traducción literaria (11-13), puede resultar quizá algo exagerado. Es cierto que muchos ejemplos del libro se extraen de textos literarios, fundamentalmente teatro y narrativa, que los capítulos 6 y 7 están centrados en aspectos más específicamente literarios, y que en todos nos topamos con problemas que pueden encontrarse en textos de esta naturaleza.

Aun así, no parece que el foco de atención del libro recaiga estrictamente sobre los “escollos” que tiene que vencer y los recursos que tiene el alumno para acometer “por primera vez la práctica de la traducción literaria” (10, 17). Poco o nada se dice sobre poesía o sobre otros subgéneros mencionados en la introducción: cómics, literatura infantil, textos clásicos, fábulas, etc., cada uno con sus dificultades marcadamente idiosincráticas; pretendidamente se evitan cuestiones como la de la traducción de nombres propios, de interés indudable en algunos de ellos (76); incluso las nociones de autoría y público receptor están ausentes. En general, si el peso hubiera recaído sobre lo literario, el libro habría sido otro. Lo que los autores ofrecen realmente es un libro que ayuda en notable medida a la traducción general, la traducción de texto escrito a texto escrito, que prudentemente elude las particularidades de lo que algunos llaman “traducción especializada” y de otros “modos de traducción”, orales, audiovisuales, etc. Y en ese sentido cumple sus propósitos.

Para terminar, permítaseme recordar que los libros no solo dependen de la solvencia de los autores, sino que en él intervienen muchos otros agentes, como editores o correctores, embarcados en la tarea común de sacar el mejor producto al mercado. Y es tarea de quien reseña advertir de pequeñas erratas que suelen deslizarse entre las páginas para mejorar futuras entregas del mismo. Con ese ánimo únicamente señalo las siguientes: *Victorial* por *Victorian* (27); *pone* por *phone* (43); *rounds* por *pounds* (44); *traducción literal* por *traducción literaria* (46); *time alter it happened* por *time after time it happened* (?) (47); *es un plazo* por *en un plazo* (47); *to hat over* por *to chat over* (47); *Vinay Darbelnet* por *Vinay y Darbelnet* (54); *out government* por *our government* (62); *my* por *me* (95); *hours* por *months* (114); *acerbo* por *acervo* (132); *vistalibros* por *vitalibros* (en dos ocasiones, 139 y posteriormente en 156). *Newmark 1987* por *Newmark 1988* (38,148). El término “adverbio” referido a *interesting* en la Tabla 14 (47) debería sustituirse por “adjetivo” y en esa misma tabla no queda claro para el lector a qué se refiere la expresión “locuciones verbales”. Asimismo, cabe mencionar la falta de la referencia del ejemplo que comienza por *He'd have looked for it* (45).

Referencias:

- Aranda, Lucía. 2007. *Handbook of Spanish-English translation*. University Press of America.
- Cash, Annette G. y James C. Murray. 2007. *Teoría y técnicas de traducción: primeras etapas*. Juan de la Cuesta Hispanic Monographs. Newark: LinguaText Ltd.
- Chalmers, Alexander, ed. 1994, *Samuel Johnson's Dictionary of the English Language*. Londres. Studio Editions Ltd.
- Molina, Lucía y Hurtado Albir, A. 2002. Translation techniques revisited. *Meta* 47:4: 498-512.
- Morillas, Esther y Jesús Álvarez, eds. 2000. *Las herramientas del traductor*. Ediciones del Grupo de investigación de Traductología. Málaga.
<http://traductolog.filosofia.uma.es/textos/herramientas2.pdf> (disponible en enero 2016)
- Murphy, M. Lynne. *Separated by a common language. Observations on British and American English by an American linguist in the UK*.
<http://separatedbyacommonlanguage.blogspot.com.es/2009/07/adverb-placement.html> (disponible en enero 2016).
- Pratt, Chris. 1980. *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.
- Ramos Fernández, M. Cinta. 1999. Algunas traducciones intralingüísticas de *Pygmalion*, de Bernard Shaw. *Quaderns. Revista de traducció* 3: 61-79.